

El Día

AÑO XXX - LA SERENA-COQUIMBO.—PRECIO: Eº 40

MIERCOLES, 17 OCTUBRE DE 1973 EDIC DE 8 PAGS. Nº 10.727.-

-Comunicado oficial de la Jefatura de Plaza-

Ejecutadas sentencias del Tribunal Militar

QUINCE PERSONAS FUERON AJUSTICIADAS POR DIVERSAS CAUSAS QUE DA A CONOCER EL TRIBUNAL CASTRENSE.—

La Jefatura de Plaza entregó anoche el siguiente comunicado oficial:

Se informa a la ciudadanía que hoy 16 de Octubre de 1973 a las 16,00 horas fueron ejecutadas las siguientes personas conforme a lo dispuesto por los Tribunales Militares en tiempo de Guerra:

a.— José Eduardo Araya González
Victor Fernando Escobar Astudillo
Jorge Abel Contreras Godoy
Oscar Aedo Herrera

Estos individuos formaban parte de una agrupación terrorista, que tenía planificado para el 17 de Septiembre, apoderarse del Cuartel de Carabineros de Salamanca, matar al personal y a los hijos de estos mayores de 8 años.

Además, de eliminar físicamente a un grupo de personas de la ciudad que alcanzaba un número de 30, cuya nómina no es del caso dar a conocer por razones obvias.

Una vez terminada esta acción, se disponían atacar el Retén de Coirón, procediendo en igual forma que la descrita.

Se les incautó, documentos, explosivos y todos ellos confesaron su actividad en los hechos que se acaba de resumir.

b.— Jorge Mario Jordan Domínguez
Gabriel Gonzalo Vergara Muñoz
Hipólito Cortés Álvarez
Oscar Armando Cortés Cortés

Las razones que se tuvo para ellos son:

—Haber ocultado bajo tierra una cantidad de 15 armas, abundante munición, explosivos, con la intención de atacar a Carabineros de Ovalle el día 17 de Septiembre pasado.

—Haber participado como Instructores de Guerrillas en la zona, haciendo de monitor de ellas, el ciudadano Hipóli-

to Cortés Álvarez, quien hizo un curso de Guerrillas en Santiago. Era reemplazado en su ausencia por Jaime Vergara Muñoz

c.— Carlos Alcayaga Varela. Por sustraer explosivos a viva fuerza desde el Polvorín de la Mina Contador en Vicuña el día 11 de Septiembre de 1973, explosivo que le fue encontrado en su domicilio oculto bajo tierra y listo para ser usado.

Era el Instructor de manejos de explosivos de una Escuela de Guerrilleros que funcionaba en Vicuña, relacionada con Jorge Vásquez Matamala.

d.— Roberto Guzmán Santa Cruz. Por incitar a los mineros del Campamento de Desvío Norte y sus alrededores a apoderarse de los Polvorines y oponer resistencia armada a la Junta de Gobierno.

e.— Marcos Enrique Barrantes Alcayaga
Mario Alberto Ramírez Sepúlveda
Jorge Washington Peña Hen
Jorge Osorio Zamora.

Por haber participado en la adquisición y distribución de armas de fuego y en actividades de instrucción y organización paramilitar con fines de atentar contra las FF. AA. y Carabineros y personas de la zona, además el ciudadano Ramírez, durante el proceso trató de fugarse.

f.— Manuel Jachadur Marcarian Jammatt. Por haberle encontrado explosivos enterrados para asaltar el Cuartel de la Subcomisaría de Los Vilos, haciendo caso omiso de los Bandos y de las advertencias hechas personalmente por Carabineros.

ARIOSTO LAPOSTOL ORREGO
Teniente Coronel

Jefe de la Plaza de Coquimbo y los Deptos. de Freirina y Huasco de la Provincia de Atacama.